



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2021

Pieza Administrativa E Nro. 76605- E - 2021- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 29/11/21

Apertura: 1/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART 18 INC K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de servicios de chofer, personal Idoneo para desempeñarse en la Subsecretaría de Flota Vehicular. Por el término de SEIS (06) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1333, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 1649/20 y N° 05/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/103 191 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>VEHICULO CON CHOFER INTENDENCIA (SERVICIOS AUXILIARES)</b>			
>>	Item 1, Importe Básico - Suma mensual de PESOS SETENTA Y UN MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$71.000,00.-), importe básico por el cumplimiento de disponibilidad de 9hs. a 17hs. de Lunes a Viernes. En este horario deberá cumplir un mínimo de cinco (5) servicios - denominado también viajes /traslados - los cuales consiste en viajes de ida y vuelta, dentro de un mismo ámbito/ejido urbano, los mismos serán indicados por personal de la Subsecretaria de Flota vehicular. En el caso que se presente casos fortuitos o fuerza mayor, en donde LA PROVINCIA no pudiere asignarle los cinco (5) servicios por razones imprevistas, la Subsecretaria de Flota Vehicular procederá a la liquidación del presente ítem básico, por presentarse el Chofer en el horario indicado y encontrándose a disposición de la Provincia. En el caso que se presente casos fortuitos o fuerza mayor, en donde EL CONTRATADO no pudiere presentarse en el horario indicado, uno o más días, y por estrictas razones justificadas, e imprevistas, la Subsecretaria de Flota Vehicular podrá liquidar proporcionalmente por los días trabajados, y/o que se encontró a disposición de la Provincia en el horario indicado. La liquidación efectuada por la Subsecretaria de Flota será la certificación de la liquidación del presente ítem. Máximo mensual PESOS SETENTA Y UN MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$71.000,00.-)	6.00	.....	.....
2	<b>SERVICIOS ADICIONAL CHOFER (VIAJES URBANOS)</b>			
>>	Ítem 2 Adicional viajes urbanos: más de cinco (5) servicios: en el caso que EL CONTRATADO realice más de cinco (5) servicios por día, en el ejido urbano natural se le activará el presente ítem 2, el cual corresponderá a la suma	120.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2021

Pieza Administrativa E Nro. 76605- E - 2021- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 29/11/21

Apertura: 1/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART 18 INC K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de servicios de chofer, personal Idoneo para desempeñarse en la Subsecretaría de Flota Vehicular. Por el término de SEIS (06) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1333, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 1649/20 y N° 05/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/103 191 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	equivalente al 1% del monto básico por día, de PESOS SETECIENTOS DIEZ CON 00/100 CENTAVOS (\$710,00.-). Este ítem considera un máximo de 20 días por mes. Máximo mensual, veinte 20 días, PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$14.200,00.-).			
3	<b>SERVICIOS ADICIONAL CHOFER (MÁS 120 KILÓMETROS). unidad</b>			
>>	Ítem 3 Adicional viajes a más de 50 kilómetros: en el caso de que EL CONTRATADO debe trasladarse a más de cincuenta (50) kilómetros de su asiento habitual se le activará el presente ítem 3: 3.1 - El cual corresponderá a la suma equivalente al 10% del monto básico por viaje para los viajes hasta Tolhuin, de PESOS SIETE MIL CIEN CON 00/100 CENTAVOS (\$7.100,00.-) y; 3.2 - la suma equivalente al 15% del monto básico por viaje para los viajes hasta Río Grande, de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$10.650,00.-). Contemplándose en dichas sumas el gasto que demande la provisión de combustible. Este ítem considera un máximo de siete (7) viajes por mes. Máximo mensual, siete (7) viajes, PESOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$74.550,00.-).	42.00	.....	.....
4	<b>SERVICIO ADICIONAL CHOFER (EXCLUSIVIDAD)</b>			
>>	Ítem 4 Adicional exclusividad: en el caso que EL CONTRATADO, a pedido expreso de la Subsecretaría de Flota Vehicular, quedando a disposición las 24 hs. del día para prestar sus servicios a LA PROVINCIA, se le activará el presente ítem 4 de exclusividad.	180.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2021

Pieza Administrativa E Nro. 76605- E - 2021- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 29/11/21

Apertura: 1/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART 18 INC K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de servicios de chofer, personal Idoneo para desempeñarse en la Subsecretaría de Flota Vehicular. Por el término de SEIS (06) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1333, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 1649/20 y N° 05/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/103 191 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	El ítem/concepto es diario, y corresponderá a la suma equivalente al 1,5% del monto básico siendo por la suma de PESOS UN MIL SESENTA Y CINCO CON 00/100 CENTAVOS (\$1.065,00.-) por día. Este ítem considera un máximo de 30 (treinta) días por mes. Máximo mensual, treinta 30 días, PESOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$ 31.950,00.-).			
5	<b>SERVICIO ADICIONAL CHOFER ( EXCESO POR HORA)</b>			
>>	Ítem 5 Adicional exceso por hora: En el caso que EL CONTRATADO exceda el horario de 9 hs. a 17 hs., es decir, exceda las ocho (8) horas de trabajo por día, a pedido de la Subsecretaria de Flota Vehicular, se le activará el presente ítem 5, exceso por hora. De Lunes a Viernes hasta un máximo de cuatro (4) horas de exceso y los días sábados domingos y feriados un máximo de ocho (8) horas de exceso. El importe por cada hora de exceso se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 200,00.-) por cada hora de exceso. Cálculo del máximo de horas: * 4 horas de lunes a viernes (cinco días), por semana un máximo aprox. de 20 horas, un mes de 4 semanas aprox. 80 horas; y, * 8 horas sábados y domingo (dos días), por semana un máximo aprox. de 16 horas, un mes con 5 fines de semana (posibilidad de duplicarse por feriado) aprox. 80 horas. Este ítem considera un máximo de 160 horas por mes. Máximo mensual, considerando el máximo de 160 horas, PESOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 32.000,00.-).	960.00	.....	.....
6	<b>SERVICIOS ADICIONAL CHOFER ( INCLUYE VIATICOS). UNIDAD</b>			
>>	En el caso de que EL CONTRATADO deba trasladarse fuera de su	36.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2021

Pieza Administrativa E Nro. 76605- E - 2021- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 29/11/21

Apertura: 1/12/2021 12:00

Encadre Legal: LEY N° 1015 ART 18 INC K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de servicios de chofer, personal Idoneo para desempeñarse en la Subsecretaría de Flota Vehicular. Por el término de SEIS (06) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1333, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 1649/20 y N° 05/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/103 191 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>ámbito/asiento/domicilio habitual, se le activara el ítem viáticos:</p> <p>6.1) Más de 50 km. dentro de la provincia: se le activara el ítem 6.1) viatico por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$2.500,00.-), un punto (1), por día completo (con pernocte) en concepto de racionamiento y/o alojamiento; y medio punto (0.5), por medio día de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$1.250,00.-) por medio día (ida y vuelta en el mismo día).</p> <p>Máximo de días completos 2, 2 puntos por mes, o 4 medio puntos por mes.</p> <p>6.2) Más de 50 km, fuera de la Provincia: En el caso de que EL CONTRATADO debe realizar un viaje fuera de la Jurisdicción Provincial, cuyo monto de viatico será de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$ 3.750,00.-), es decir, un punto y medio (1,5), por día del establecido en el 6.1), en concepto de racionamiento y/o alojamiento.</p> <p>Máximo de días completos 2 días, 3 puntos por mes, 6 medio puntos por mes. \$ 7.500,00</p> <p>Medio Punto= \$ 1.250,00; Un punto = \$ 2.500,00; Un punto y medio = \$ 3.750,00</p> <p>Considerando lo expuesto, este ítem posee un máximo de SEIS (6) medios puntos al mes.</p> <p>Máximo mensual, considerado 6 medio puntos, PESOS SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$7.500,00.-)</p>			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2021

Pieza Administrativa E Nro. 76605- E - 2021- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 29/11/21

Apertura: 1/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART 18 INC K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de servicios de chofer, personal Idoneo para desempeñarse en la Subsecretaría de Flota Vehicular. Por el término de SEIS (06) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1333, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 1649/20 y N° 05/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/103 191 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

SALGADO PINCOL Mirta Haydee  
Dirección de Contrataciones  
y Presupuesto  
D.G.A.F. - MFP

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago	TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega:	CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE - LEY 1015 ART. 18 INC. K, TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Mantenimiento de Oferta:	CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE - LEY 1015 ART. 18 INC. K, TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Lugar de Entrega:	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO - USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO APLICA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y/O CORREO ELECTRÓNICO: <dgafylminfinpublicas@tierradelfuego.gov.ar>
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Y/O CORREO ELECTRÓNICO: <dgafylminfinpublicas@tierradelfuego.gov.ar>



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2021

Pieza Administrativa E Nro. 76605- E - 2021- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 29/11/21

Apertura: 1/12/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART 18 INC K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación de servicios de chofer, personal idoneo para desempeñarse en la Subsecretaría de Flota Vehicular. Por el término de SEIS (06) meses, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE- Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 k) y N° 1333, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 1649/20 y N° 05/21 y Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/103 191 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Vigencia del Contrato:	SEIS (06) MESES			
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE SEGÚN RESOLUCION OPC N° 202/20			
Requiere Muestra:	No			